



**INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR  
TECNOLOGICO PUBLICO DE  
"SAN MARCOS"**

**PAT**

**PLAN ANUAL DE TRABAJO  
2024**

**SAN MARCOS – HUARI – ANCASH.**

# **PLAN ANUAL DE TRABAJO 2024**

## **IESTP. “SAN MARCOS”**

### **I. DATOS INFORMATIVOS:**

- 1.1. DRE : Ancash
- 1.2. INSTITUCION : IESTP. “San Marcos”
- 1.3. NIVEL : Superior Tecnológica.
- 1.4. TURNO : Diurno
- 1.5. LOCALIZACION : San Marcos – Huari - Ancash.
- 1.6. DIRECTOR : Lic. Urcino PENADILLO BAZAN

### **II. MARCO GENERAL DEL IESTP SAN MARCOS**

El Plan Anual de Trabajo del Instituto Superior Tecnológico Público “San Marcos”, es un Instrumento de gestión derivado del PEI y del Informe de Gestión del año anterior. Responde a un enfoque sistémico, identificado con el corto plazo. Que no necesariamente busca grandes cambios, es un documento rutinario, no visionario.

El plan viene a constituir una guía de objetivos y acciones que deberán aplicarse en el Instituto, en el aspecto Técnico Pedagógico conforme a las normas contempladas en la Ley 28044 “Ley General de Educación”; Ley 30512 “Ley de Institutos y Escuelas de educación Superior” y de la carrera pública de sus docentes y su reglamento.

Finalidad: con la aplicación y ejecución del presente plan, se pretende orientar la labor pedagógica e institucional en beneficio del estudiantado, así como del docente y de la comunidad.

Se verificará en forma pedagógica el plan de trabajo, evaluando el avance, logros y dificultades semestralmente.

## **II.- DIAGNOSTICO OPERATIVO:**

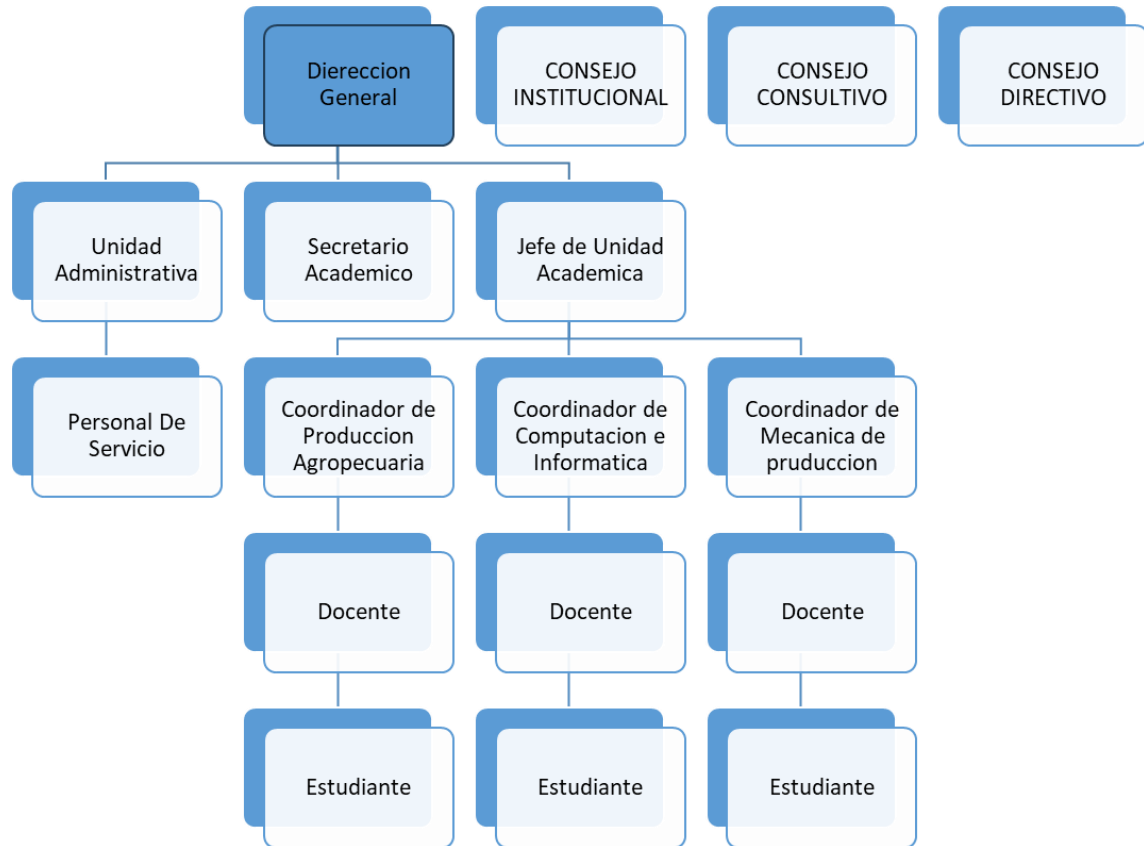
### **2.1 Visión:**

Al 2028, ser una institución líder en educación superior tecnológica acreditada; formando profesionales técnicos que contribuyan al desarrollo productivo – empresarial local, regional y del país, insertándose con éxito en el mercado laboral.

### **2.2 Misión:**

El Instituto de Educación Superior Tecnológico Público “San Marcos” es una Institución formadora de Profesionales y Profesionales Técnicos con capacidad emprendedora y productiva capaces de afrontar los retos del mundo globalizado y de contribuir a la construcción de una sociedad justa, democrática y solidaria.

### III.- ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL



### 3.1. CALENDARIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES EDUCATIVAS 2023

SEMESTRE ACADEMICO	INICIO	TERMINO	CRONOGRAMA
I	25 de marzo del 2024	31 de julio del 2024	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Admisión: 31 de marzo de 2024</li> <li>• Ratificación de matrícula: del 01-03-24 al 05-04-24 (I - III y V semestre Producción Agropecuaria), (I, V, Computación e Informática)</li> <li>• Inicio de clases: 25 de marzo</li> <li>• Evaluaciones finales y recuperación: del <b>22 al 26</b> de julio</li> <li>• Entrega de documentos técnico pedagógicos y Registros de evaluación: <b>31 de julio</b>.</li> <li>• Examen de recuperación Institucional <b>22 y 31 de julio</b></li> <li>• Verificación de inventarios y entrega de cargos <b>30 y 31 de julio</b></li> </ul>
II	19 de agosto de 2024	31 de diciembre de 2024	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Inicio de clases: 19 de agosto</li> <li>• Ratificación de matrícula: 02-08-24 al 16-08-24</li> <li>• Evaluaciones finales y recuperación: del <b>22 al 31</b> de diciembre</li> <li>• Entrega de Registros de evaluación y Documentos Técnico-Pedagógicos y: <b>31 de diciembre</b>.</li> <li>• Examen de Recuperación Institucional <b>27 y 31 de diciembre</b></li> <li>• Verificación de inventarios y entrega de cargos <b>27,28 y 31 de diciembre</b></li> </ul>

## **3.2. METAS**

### **3.2.1 Atención para ingresantes:**

<b>ESPECIALIDAD</b>	<b>METAS</b>
Producción Agropecuaria	40
Computación e informática	40
Mecánica de Producción	00
<b>TOTAL</b>	<b>80</b>

### **3.2.2 Ocupación:**

<b>CARGO</b>	<b>JORN. LABORAL</b>	<b>PLAZAS</b>
DIRECTOR GENERAL (E)	40 HORAS	01
DOCENTE CONTRATADO TIEMPO COMPLETO	320 HORAS	08
DOCENTES CONTRATADO A TIEMPO PARCIAL	17 HORAS	01
<b>TOTAL</b>	<b>377 HORAS</b>	<b>10</b>

## **IV.- NECESIDADES PRIORITARIAS (ANALISIS FODA)**

- 1.- Construcción de nueva infraestructura del IESTP San marcos en convenio inter institucional.
- 2.- Déficit de equipamiento de campos experimentales, laboratorios y talleres, para las prácticas.
- 3.- Carencia de personal docente y administrativo nombrado.
- 4.- Metas de estudiantes en algunas carreras es insuficiente.
- 5.- Docentes requieren actualización pedagógica y tecnológica.
- 6.- Déficit de convenios para prácticas en las especialidades.
- 7.- Mejorar el trabajo de las oficinas administrativas para un mejor servicio y control.

- 8.- Implementación de Plan de Mejoras Institucional y elaboración del 2do informe de Acreditación, en el SINEACE y Licenciamiento en el MINEDU.
- 09.- Escasos ingresos por recursos propios.
- 10.- Implementar servicio de Internet y material educativo y bibliográfico.
- 12.- Implementar áreas de consejería y bienestar social para los estudiantes y docentes.
- 13.- Fortalecimiento de capacidades de estudiantes y docentes, con cursos de capacitación en los programas que brinda la institución.

## **V.- OBJETIVOS**

### **5.1 GENERALES:**

- 5.1.1 Desarrollar acciones referidas al aspecto de Gestión Institucional Pedagógico y Administrativa, orientadas al logro de un buen servicio educativo y logro de aprendizajes en los estudiantes.

### **5.2. ESPECÍFICOS:**

#### ***5.2.1. AREA GESTION INSTITUCIONAL***

- 5.2.1.1. Gestionar la elaboración del expediente técnico del local Institucional.
- 5.2.1.2. Gestionar el incremento de plazas docentes y administrativas para la institución.

- 5.2.1.3 Generar actividades para captación de ingresos propios de la institución, mediante proyectos productivos y brindar cursos virtuales de extensión a la comunidad.
- 5.2.1.4 Promover la investigación y eventos de capacitación que publiciten y mejoren la imagen institucional en la región y promueva la actualización tecnológica de los docentes y estudiantes.
- 5.2.1.5 Gestionar la realización de convenios con instituciones públicas y privadas.
- 5.2.1.6 Garantizar el contrato anual de los docentes para los semestres académicos 2024
- 5.2.1.7 Cautelar la seguridad interna y externa de los equipos e infraestructura institucional.
- 5.2.1.8 Elaborar y ejecutar el Plan de Mejoras Institucional, con proyección a consolidar el proceso de Acreditación en el SINEACE, y LICENCIAMIENTO en el MINEDU.

## **5.2.2 AREA DE GESTION PEDAGOGICA.**

- 5.2.2.1. Actualizar los planes de estudio implementados en el Diseño Curricular Básico Nacional aprobado mediante RVM N° 178-2018-MINEDU “Lineamientos Académicos Generales para los Institutos de Educación Superior y las Escuelas de Educación Superior Tecnológica a fin de dar una formación competitiva y de calidad.



- 5.2.2.2. Facilitar al educando y al docente medios, equipos y materiales de trabajos necesarios con la finalidad de facilitar el proceso aprendizaje enseñanza.
- 5.2.2.3. Implementar acciones de supervisión y evaluación de la labor docente y los educandos.
- 5.2.2.4. Llevar a cabo actividades de información y servicios por cada Especialidad, mediante charlas de orientación vocacional y atención gratuita de servicios a la comunidad y Centros Educativos del Distrito, y periódicos murales.
- 5.2.2.5. Implementar actividades conjuntas de trabajo y actividades entre docentes y entre alumnos tendientes a socializar y mejorar las relaciones interpersonales.
- 5.2.2.6 Implementar el área de Investigación e innovación Tecnológica

### **5.2.3. AREA DE GESTION ADMINISTRATIVA**

- 5.2.3.1 Implementar y mejorar el trabajo de las oficinas administrativas buscando eficacia en el servicio y el control.
- 5.2.3.2 Implementar y reordenar los archivos a fin de mejorar el trabajo de acuerdo a estándares de acreditación.
- 5.2.3.3. Implementar e incrementar biblioteca virtual y bibliografía para la biblioteca institucional con libros actualizados.
- 5.2.3.3 Actualizar documentos de Gestión Institucional (Reglamento de Prácticas y Titulación, Reglamento Interno, PEI,), plan de mantenimiento y Proyecto Curricular Institucional

implementados en el Diseño Curricular Básico Nacional aprobado mediante RVM N° 178-2018-MINEDU “Lineamientos Académicos Generales para los Institutos de Educación Superior y las Escuelas de Educación Superior Tecnológica.

#### **5.2.4. AREA DE CONSEJERIA**

- Implementar charlas de orientación académica actitudinal, autoestima, y sexualidad.
- Implementación de área de Bienestar social del estudiante y docentes.

### **VI.- METAS**

#### **6.1.- AREA INSTITUCIONAL**

6.1.1. Elaboración del expediente técnico de local institucional Central

Con gestiones el Gobierno Regional, SUNARP y en la Municipalidad Distrital de San Marcos.

6.1.2. Ejecutar un Plan de Mejoras Institucional 2024, para la Acreditación y licenciamiento

#### **6.2. PRODUCCION AGROPECUARIA**

- ✓ Actividades productivas en las áreas de pecuaria y agrícola
- ✓ Brindar cursos de extensión a la comunidad en los módulos de formación profesional

- ✓ Brindar asistencia técnica a los productores locales.

### **6.1.3. COMPUTACION E INFORMATICA**

- ✓ Mantenimiento y rehabilitación de conexiones de redes en centro de cómputo.
- ✓ Implementación de plataforma virtual, con clave de acceso para todos los docentes y estudiantes.
- ✓ Elaborar Programaciones para capacitación por internet, en plataforma virtual de la institución.
- ✓ Tramitar y gestionar cursos de extensión presencial y virtual de Ofimática, ensamblaje de computadoras, y otros.

### **6.2. AREA PEDAGOGICA**

- Actualización de contenidos de los sílabos curriculares en las unidades Didácticas de la carrera profesional de Producción Agropecuaria, Computación e informática y Mecánica de Producción.
- Organizar 01 campaña de orientación vocacional en las instituciones educativas de los Distritos de la Provincia de Huari.
- Organizar 01 curso de Motivación y autoestima para los docentes.

### **6.3. AREA ADMINISTRATIVA**

- Implementación de oficinas de atención: Jefatura de Unidad Académica y secretaria Académica.

- Implementación de ambiente para archivo institucional con armarios con llave de seguridad.
- Capacitar al docente en manejo de archivos y documentos institucionales.
- Implementación de oficina de servicios de Impresiones, Fotocopias, Escaneados y Anillados, para la comunidad estudiantil.
- Implementación de un quiosco institucional.

## VII.- ANALISIS DE LA PROBLEMÁTICA

PROBLEMA	CAUSAS	EFFECTOS	ALTERNAT. DE SOLUCION
<b>AREA INSTITUCIONAL</b>			
1. Deficiente infraestructura del Local institucional.	-La institución no cuenta con infraestructura adecuada - La institución se encuentra con un perfil elaborado	- La institución está por gestionar la elaboración del expediente técnico	- Elaboración de expediente técnico - Gestión en Gobierno Regional y Municipalidad Distrital.
2. insuficientes convenios interinstitucionales para prácticas de los estudiantes y capacitación docente y estudiantes.	- Escasa planificación. -Dificultades con las instituciones privadas por limitaciones con las leyes laborales.	- limitaciones para la realización de prácticas pre profesionales. - Deficiente Actualización docente.	- Gestión en entidades privadas y públicas de la región y el país. -Trabajo conjunto con los docentes de cada carrera profesional.

<p>3. Seguridad de la infraestructura y equipamiento Institucional. Seguridad contra accidentes en escaleras y pasadizos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Escasos trabajos de prevención de accidentes.</li> <li>- falta de trabajos de prevención contra robos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- insuficientes Botiquines en caso de lesiones en estudiantes.</li> <li>- Peligro de robos y sustracción de materiales y equipos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Presupuesto de mantenimiento 2021.</li> <li>- Gestión en Municipalidad Distrital. - Actividades institucionales.</li> </ul>
<p>4.- Metas de atención Insuficiente</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Escasa motivación de jóvenes por el estudio.</li> <li>. Jóvenes trabajan en el comercio e instituciones locales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Escasa población estudiantil.</li> <li>. alto índice de la población sin estudios superiores</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Campañas de sensibilización y vocación profesional en colegios</li> <li>- Cursos de capacitación y proyección a la comunidad</li> </ul>

#### AREA PEDAGOGICA

<p>5.- Desfase de las Programaciones de sílabos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- deficiente capacitación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Deficiencia en la Planificación ejecución y evaluación de los aprendizajes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Capacitación docente.</li> <li>- Motivación para el cambio.</li> </ul>
<p>6. Escasez de material educativo y bibliográfico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Carencia de recursos económicos.</li> <li>- Deficiente planificación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Limitación de los aprendizajes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adquirir libros y equipos celulares con recursos propios.</li> <li>- Gestión para donaciones.</li> </ul>
<p>7. Docentes con deficiente actualización tecnológica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Bajo sueldo de los docentes.</li> <li>- Escasa motivación.</li> <li>- Conformismo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- escasa innovación tecnológica.</li> <li>- Poca disposición para la investigación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Gestionar convenios para capacitación y la investigación tecnológica.</li> <li>- Implementación de capacitaciones en la institución.</li> <li>- Participación en cursos virtuales convocados por MINEDU.</li> </ul>

#### AREA ADMINISTRATIVA

<p>8. Planes de supervisión y control docente deficientes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta de innovación en la elaboración de los planes.</li> <li>- Rechazo de los docentes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desempeño laboral deficiente y limitado.</li> <li>- Improvisación y rutina en los procesos de E-A.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reestructuración de los planes de control y supervisión.</li> <li>- Estímulos al buen desempeño laboral</li> </ul>
--	--	--	---

9.- Deficiente cantidad de personal docente y administrativo.	- Negativa en la aprobación y financiamiento de plazas CAP.	- Sobrecarga de tareas al personal administrativo. - Lentitud en el trámite de documentos.	- Gestión para conseguir el financiamiento de plaza docente y administrativa.
10.- ineficiente organización de archivos institucionales.	- Escaso personal administrativo. - falta innovación.	- Lentitud en los tramites documentarios.	- Trabajo con participación y apoyo del personal docente en horas de permanencia.
11.- Escasa captación de ingresos propios.	- estudiantes provenientes de zona rural con escasos recursos económicos. - carencia de proyectos para generar recursos propios.	- Poca capacidad para adquirir bienes y realizar construcciones internas.	- Programar actividades sociales. - Promover proyectos productivos y de servicios en la institución.
12.- Implementación de servicio estudiantil de impresiones, escaneados y anillados de documentos.	- estudiantes requieren de servicios de impresión, rápida y económica, presentar informes y material de estudio.	- Poca capacidad para gastos en anillados e impresiones.	- Recursos propios - Actividades sociales

### TRABAJOS DE PROYECCIÓN A LA COMUNIDAD

13. Capacitación a Docentes del IESTP "San Marcos", sobre Didáctica Superior no Universitaria. Planificación Curricular y Evaluación.	Falta de actualización de los diseños curriculares. No se cuenta con nuevos enfoque y diseños curriculares que estén al nivel de la ciencia y tecnología.	- Potenciar el logro de objetivos institucionales -Mejorar las capacidades laborales y profesional de los docentes.	Capacitar a todo el Personal Docente y administrativo.
14. Implementación de cursos de capacitación técnica a la comunidad educativa.	- Potenciar el logro de objetivos institucionales.	- Promoción del instituto elevando su Imagen.	- Trabajo conjunto de docentes y estudiantes del instituto.
15.- Cachimbo tecnológico.	- Bienvenida oficial a los nuevos ingresantes 2024	- Promoción del instituto elevando su Imagen.	- Trabajo conjunto de docentes y estudiantes del instituto.
16.- Aniversario Institucional.	- Celebración del aniversario institucional.	- Promoción del instituto elevando su Imagen.	- Trabajo conjunto de docentes y estudiantes del instituto.
17.- Semana de la educación tecnológica.	- Potenciar el logro de Objetivos institucionales.	- Oportunidad para presentar trabajos de innovación tecnológica y de investigación.	- Trabajo conjunto de docentes y estudiantes del instituto.

18.- realización del Curso taller de actualización docente.	- Contribuir a la actualización de personal docente de la región.	Oportunidad mejora la imagen institucional y de investigación.	Trabajo conjunto de docentes y autoridades de la DREA y Municipalidad Distrital.
19.- Realización de ceremonia de graduación de estudiantes.	- Ceremonia oficial de estudiantes graduando promoción 2023.	Promoción del instituto elevando su Imagen.	- Trabajo conjunto de docentes y estudiantes del instituto.

### VIII.- PROGRAMACION DE ACTIVIDADES

Nº	ACTIVIDAD	MESES											
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
01	Proyecto de mantenimiento y prevención de infraestructura institucional.			X	X	X	X	X					
02	Implementación de bibliotecas especializadas virtuales.				X	X	X	X	X				
03	Implementación de ambiente administrativos con armarios.				X	X	X	X	X	X			
04	Monitoreo y Seguimiento Técnico Pedagógico.					X	X			X	X		
05	Actualización de documentos técnico pedagógicos (PEI, Reglamentos).			X									
06	Prácticas Modulares.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
07	Firma de convenios con empresas privadas o Instituciones públicas para la realización de prácticas profesionales.				X	X	X	X	X	X	X	X	X
08	Charlas de orientación vocacional en colegios.										X	X	
09	Capacitación a Docentes del IESTP "SM", sobre Programación curricular, Autoestima y relaciones interpersonales.							X		X	X		
10	Celebración del Aniversario Institucional.						X						
11	Celebración de la semana técnica.									X			
13	Celebración del cachimbo tecnológico.					X				X			
14	Curso de Actualización									X	X		
15	Mantenimiento preventivo de las computadoras del Centro de Cómputo.				X	X	X						
16	Implementación de bibliotecas especializadas.				X	X	X	X					
17	Celebración de la semana de la educación técnica y presentación de Proyectos productivos y de innovación tecnológica.						X			X			
18	Ceremonia de graduación de estudiantes de la promoción 2023.			X				X				X	X

## **VII.- RECURSOS**

### **8.1.- Recursos humanos**

Director General, jefe de Unidad Académica, secretario Académico,  
Personal Docente, Administrativos y estudiantes.

### **8.2- Recursos materiales**

Papel Bond, impresora, computadora.

### **8.3.- Recursos financieros**

Ingresos propios, donaciones, presupuesto participativo,  
presupuesto de programas de gobierno.

## **VIII.- EVALUACION**

El plan de trabajo será evaluado semestralmente por el personal  
Jerárquico del IESTP.

“San Marcos”, con el asesoramiento del área de gestión pedagógica  
de la DREA Huaraz

**San Marcos, marzo del 2024**